

X San Silvestre Comarca Gúdar-Javalambre

Albentosa, 7 de enero de 202

Reglamento Regulador



albentosa
carrera x montaña

40° 6' 9" N / 0° 46' 11" O *



La Asociación Deportiva "Albentosa a Pie", en colaboración con el Ayuntamiento de Albentosa y el Servicio de Deportes de la Comarca Gúdar-Javalambre, y el asesoramiento técnico de la empresa privada Corremón Trail, S.L., organiza la X San Silvestre de la Comarca Gúdar-Javalambre que tendrá lugar el próximo sábado 7 de enero de 2023 a partir de las 10.00 horas.

La carrera se disputará bajo las condiciones marcadas en el siguiente **REGLAMENTO**.

A.- MODALIDAD COMPETITIVA

1. Con salida a las 10.00 horas desde la Plaza del Ayuntamiento de Albentosa se disputará la modalidad competitiva de la X San Silvestre Comarca Gúdar-Javalambre. La misma constará de un recorrido de aproximadamente 3.500 metros que recorrerá las principales calles de la localidad así como la Vía Verde de Ojos Negros por la que transitará en un tramo. La edad mínima para participar en esta modalidad se establece en 15 años, cumplidos durante el año 2022, estableciéndose, al margen de la categoría absoluta, tanto en modalidad masculina como femenina, una categoría Sub18 para corredores y corredoras nacidos entre 2005 y 2007.

2. El recorrido es NO APTO para discapacitados.

3. La organización premiará con trofeo conmemorativo a los tres primeros clasificados, masculinos y femeninos de la prueba. También premiará con trofeo conmemorativo a los tres primeros y tres primeras clasificados de la subcategoría Sub18.

4. Se establece un tiempo máximo de 45 minutos para realizar la prueba.

5. El recorrido estará señalizado con cintas reutilizables de color naranja que se recogerán el mismo día de la prueba. En las zonas más conflictivas se reforzará esta señalización con señales y cal.

6. La prueba se disputará bajo la modalidad de contrarreloj individual dándose la salida a los corredores cada 30-60 segundos en el orden que previamente determinará la organización.

B.- MODALIDAD NO COMPETITIVA

7. Con salida a las 12.00 horas desde la Plaza del Ayuntamiento de Albentosa se disputará la modalidad no competitiva de la X San Silvestre Comarca Gúdar-Javalambre. La misma constará de un recorrido de aproximadamente 3.000 metros que recorrerá las principales calles de la localidad así como la Vía Verde de Ojos Negros por la que transitará en un tramo. No se establece edad mínima para participar en la prueba si bien será obligatorio que los menores de 10 años lo hagan acompañados por un responsable, mayor de edad. El recorrido es NO APTO para discapacitados.

8. A la par que se celebra la prueba, y con objeto de dotarla del carácter festivo que se pretende en una San Silvestre, se convoca un concurso de disfraces. Los organizadores premiarán el mejor disfraz con los obsequios que consigan de los patrocinadores y que se anunciarán días antes de la prueba. El disfraz podrá ser individual o colectivo, estableciéndose premio para el mejor disfraz individual y para el colectivo, entendiéndose que el premio para el disfraz colectivo será uno para todos los integrantes del mismo. Será indispensable para obtener el premio el finalizar correctamente la prueba. La organización designará un jurado encargado de otorgar los premios, cuyas decisiones serán inapelables. La decisión del jurado se hará pública al concluir la prueba, y la entrega de los premios se hará junto con los trofeos a los ganadores de la prueba.

9. Se establece un periodo máximo de sesenta minutos para realizar la prueba que estará señalizada con cinta plástica, señales verticales y cal. Además un miembro de la organización abrirá la carrera y otro la cerrará.

C.- ASPECTOS GENERALES DE LA PRUEBA

10. **Inscripciones;** el periodo de inscripciones para la X San Silvestre Comarca Gúdar-Javalambre se abrirá el próximo 15 de enero de 2022 a las 10.00 horas y se cerrará el jueves 5 de enero de 2022 a las 12.00 horas. Se establece un límite de inscritos de 200 corredores/as para la modalidad competitiva y de 400 marchadores/as para la no competitiva.

11. El precio de la inscripción será de 10€ para todos los participantes, independientemente de su edad, precio en el que se incluye el menú de la comida popular que tendrá lugar a partir de las 15.00 horas en el Pabellón Polideportivo de Albentosa. La inscripción dará derecho a participar en las dos modalidades (o una de ellas), detalle técnico y comida. Cabe la posibilidad también de reservar plaza de comida sin participar en la prueba al precio de 7 euros.

12. Salida y Meta; estarán ubicadas en la Plaza del Ayuntamiento de Albentosa. En el mismo lugar se ubicará el stand de entrega de dorsales, que se realizará a partir de las 8.30 horas del día de las pruebas y hasta quince minutos antes de su inicio.

13. Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil y de accidentes tal y como se prevé en la ley. Antes de la finalización de la prueba, se comunicará a los responsables de la organización cualquier hecho que pudiera cubrir el mencionado seguro. Todo aquel corredor que participe sin estar debidamente inscrito, lo hará bajo su responsabilidad, no teniendo derecho a las prerrogativas de los que figuren correctamente inscritos.

14. Los únicos vehículos autorizados para circular por el circuito serán los indicados por la organización. Queda prohibido seguir a los corredores con cualquier medio rodado (bicicleta, patines, etc.), teniendo orden la Autoridad competente de apartarlos.

15. Se establecerá un único avituallamiento ubicado en la zona de meta, lugar donde se ubicará también una ambulancia con el servicio sanitario correspondiente.

16. Se establece un procedimiento de reclamaciones, las cuales deberán trasladarse oralmente al Director de Carrera antes de las 12.00 horas, teniendo éste un plazo de treinta minutos para resolver las mismas y siendo sus decisiones inapelables. San Silvestre Comarca Gúdar-Javalambre

17. Todos los participantes, por el hecho de estar inscritos, aceptan las presentes bases en su totalidad, y para lo no establecido por éstas, se estará a lo estipulado por las normas de la Federación Aragonesa y/o Española de Atletismo. Asimismo asumen tener conocimiento de que su estado de salud les permite participar en una prueba de estas características.

18. A partir de las 13.30 horas se celebrará en el mismo Polideportivo Municipal de Albentosa la “Gala del Trofeo de Carrera Populares de la comarca Gúdar-Javalambre”, con la entrega de los trofeos a los ganadores del mismo.

19. Medidas de Prevención Covid19: en relación a la situación derivada por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia de Covid19, la organización dispondrá de las medidas de prevención necesarias

para que el desarrollo de la prueba se adecúe a la situación de la misma en el momento de la prueba. Dichas medidas, dada la cambiante situación de la pandemia, se anunciarán en los días previos a la disputa de la prueba para adaptarlas a las exigencias de las autoridades sanitarias.

Dichas medidas se anunciarán en los medios de comunicación oficiales de la prueba y del Circuito de Carreras Populares de la Comarca de Gúdar-Javalambre. De igual manera se enviará un mail a todos los inscritos confirmados con estas medidas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Sábado 15 de enero de 2022

10.00 horas; apertura de inscripciones

Jueves 5 de enero de 2023

12.00 horas; cierre de inscripciones

Sábado 7 de enero de 2023

- **8.30 horas; inicio de entrega de dorsales en la Plaza del Ayuntamiento de Albentosa**
- **10.00 horas; inicio de la Modalidad Competitiva**
- **11.30 horas; Cierre de Meta de la Carrera Competitiva**
- **11.45 horas; Desfile de disfraces para su valoración por el Jurado.**
- **12.00 horas; Salida de la Modalidad no Competitiva**
- **13.00 horas; Cierre de Meta de la Marcha no Competitiva**
- **13.30 horas; Gala del Deporte de la Comarca de Gúdar-Javalambre con entrega de trofeos de la Modalidad Competitiva.**
- **15.00 horas; Comida Popular en el Polideportivo Municipal**

Albentosa, 15 de enero de 2022